

EN LA CIUDAD VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO A LAS 13:00 HORAS, DEL DÍA 16 (DIECISEIS) DEL MES DE AGOSTO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), REUNIDOS EN LA SALA PRESIDENTES, LOS CC. DIPUTADOS, ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO, LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA Y ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ; EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA, SECRETARIA Y VOCALES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA RESPECTIVAMENTE; DE IGUAL FORMA TAMBIÉN, SE ENCUENTRAN LA LIC. EMMA ELENA RODRÍGUEZ CONTRERAS, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO Y ASESORES DE DICHA UNIDAD; LA LIC. BRENDA CORINA GUTIERREZ GUTIERREZ, TITULAR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS; ASESORES DE LOS DIFERENTES GRUPOS PARLAMENTARIOS, EL C.P. DAGOBERTO RODRÍGUEZ BARRÓN, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL LIC. JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ GUZMÁN, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y LA LICENCIADA CECILIA GUADALUPE GRANADOS ORTIZ, DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, REUNIÓN QUE SE LEVÓ A EFECTO EN LOS TÉRMINOS QUE PRESCRIBE EL ARTÍCULO 109 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y EN CUYA ORDEN DEL DÍA SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.**

13:00  
13/08/2024

ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDO Y VICENTE GUERRERO; REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.



II. LA PRESENTADA EN FECHA 01/12/2021 POR LOS CC. FERNANDA PÉREZ HERRERA, RAMÓN ROMAN VAZQUEZ, ELIA GURROLA VEGA, PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, KAREN DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, LUIS IVÁN PARA EL ESTADO DE DURANGO.

LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS NOVENA LEGISLATURA, POR EL CUAL SE EXPIDE UNA NUEVA PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA RAMIREZ, INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, MARTÍNEZ, DAVID RAMOS ZEPEDA Y ALEJANDRA DEL VALLE ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, ALICIA GUADALUPE GAMBOA ENRIQUE BENITEZ OJEDA, CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, DIPUTADOS SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO, LUIS I. LA PRESENTADA EN FECHA 28/10/2021 POR LOS CC.

INICIATIVAS:

**ESTADO DE DURANGO**, QUE CONTIENE LAS SIGUIENTES **FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE UNA NUEVA LEY DE ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO TRÁMITE.**

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU
- 4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO

**ORDEN DEL DÍA:**

13:00  
13/08/2024

ACTA DE LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDERO Y VICENTE GUERRERO; REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.



IV. LA PRESENTADA EN FECHA 27/04/2023 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, RICARSO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA Y ROSA MARÍA TRIANA MARTINEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 6, 10, 35 Y 40 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN

III. LA PRESENTADA EN FECHA 23/03/2023 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALÁN DE MORENA, POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO.

DEL CARMEN TOVAR VALERO, PEDRO AMADOR CASTRO, NANGI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, ALEJANDRO JURADO FLORES, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, RIGOBERTO QUINONEZ SAMANIEGO, CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ Y MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "TRANSFORMACIÓN", QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO.

13:00  
13/08/2024

ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDO Y VICENTE GUERRERO; REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.



- SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PONAS, DGO., EN
- II. LA ENVIADA EN FECHA 16/04/2024 POR LA C. PRESIDENTA Y PARA LA ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO. GUADALUPE, DGO., EN LA CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA ENVIADA EN FECHA 15/02/2024 POR LA C. PRESIDENTA Y I. LA ENVIADA EN FECHA 15/02/2024 POR LA C. PRESIDENTA Y PROYECTOS DE DICTAMEN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO, DE MORENA, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA JEAN ESPARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DELGADILLO, EDUARDO GARCIA REYES Y CHRISTIAN ALÁN ALEJANDRA DEL VALLE RAMIREZ, OFELIA RENTERIA CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL VI. LA PRESENTADA EN FECHA 06/03/2024 POR LAS Y LOS CC. LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO, DE MORENA, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA JEAN ESPARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DELGADILLO, EDUARDO GARCIA REYES Y CHRISTIAN ALÁN ALEJANDRA DEL VALLE RAMIREZ, OFELIA RENTERIA CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL V. LA PRESENTADA EN FECHA 13/09/2023 POR LAS Y LOS CC. CRITERIOS DE FISCALIZACIÓN. SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE

13:00  
13/08/2024

ACTA DE LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDERO Y VICENTE GUERRERO; REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.



GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, CON PROYECTO DE  
POR EL C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL  
DE DICTAMEN DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 13/08/2024  
ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO

6.

- UN FINANCIAMIENTO. Y
- VICENTE GUERRERO, DGO, MEDIANTE LA CUAL SOLICITAN  
MUNICIPAL Y SECRETARO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
- VIII. LA ENVIADA EN FECHA 13/08/2024 POR LA PRESIDENTA  
UN FINANCIAMIENTO.
- LUIS DEL CORDERO, DGO, MEDIANTE LA CUAL SOLICITAN  
MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN
- VI. LA ENVIADA EN FECHA 13/08/2024 POR LAS CC. PRESIDENTA  
ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO.
- RIO, DGO., EN LA CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA LA  
Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL
- V. LA ENVIADA EN FECHA 13/08/2024 POR EL C. PRESIDENTE  
PARA LA ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO.
- BOLIVAR, DGO., EN LA CUAL SOLICITAN AUTORIZACION  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GENERAL SIMON
- IV. LA ENVIADA EN FECHA 07/08/2024 POR LA C. PRESIDENTA Y  
FINANCIAMIENTO.
- ORO, DGO, MEDIANTE LA CUAL SOLICITAN UN  
PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL
- III. LA ENVIADA EN FECHA 13/08/2024 POR LOS CC.  
DE FINANCIAMIENTO.
- LA CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICION

13:00  
13/08/2024

ACTA DE LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA  
PÚBLICA, QUE CONTIENE APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE  
CONTIENEN AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS  
MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL.  
SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDERO Y  
VICENTE GUERRERO; REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY  
DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL  
ESTADO DE DURANGO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO  
2023 \* 2024 \*  
LEGISLATURA  
LXIX



- 8. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.
  - 7. ASUNTOS GENERALES; Y  
FINANCIERA DEL ESTADO.
- DECRETO POR EL QUE SE PROPONE LA REESTRUCTURA

13/08/2024  
13:00

ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDO Y VICENTE GUERRERO; REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.



**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Buenas tardes a todos ustedes, el día de hoy damos inicio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, saludo a todos mis compañeros diputados y le pediría a nuestra secretaria la diputada Verónica Pérez que nos dé a conocer si estamos los diputados que integramos la Comisión para determinar el quórum legal.

**DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA:** Por supuesto que sí, presidenta pasaré a tomar lista de asistencia. Diputada Rosa María Triana Martínez.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Presente.

**DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA:** Diputada Verónica Pérez Herrera, la voz presente, Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales. Diputado Francisco Londres Botello Castro.

**DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO:** Presente.

**DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA:** Diputado Luis Enrique Benítez Ojeda.

**DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA:** Presente.

**DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA:** Diputado J. Carmen Fernández Padilla.

**DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA:** Presente.

**DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA:** Diputada Alejandra del Valle Ramírez.

**DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ:** Presente.

13/08/2024  
 13:00

**DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA:** Se está incorporando la diputada Sandra Lilia Amaya Rosales, le informo presidenta que nos encontramos 7 de 7 integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por lo cual tenemos quórum.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Gracias diputada. Le pediría a la diputada secretaria Verónica, que nos haga favor de leernos el orden del día para su aprobación.

**DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA:** Por supuesto que sí, por orden del día de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE UNA NUEVA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO, QUE CONTIENE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

1. LA PRESENTADA EN FECHA 28/10/2021 POR LOS CC. DIPUTADOS SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO, LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA, CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, DAVID RAMOS ZEPEDA Y ALEJANDRA DEL VALLE RAMIREZ, INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, POR EL CUAL SE

IV. LA PRESENTADA EN FECHA 27/04/2023 POR LAS Y LOS CC. DURANGO. DIPUTADOS SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, JOSÉ

DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 10 PARLAMENTARIO DE MORENA, POR EL QUE SE ADICIONA JEAN ESPARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALÁN ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL III. LA PRESENTADA EN FECHA 23/03/2023 POR LAS Y LOS CC.

FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO. CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE COALICIÓN PARLAMENTARIA TRANSFORMACIÓN", QUE ALFONSO DELGADO MENDOZA, INTEGRANTES DE LA ESPINOZA, CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ Y MARIO QUINONEZ SAMANIEGO, CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ JURADO FLORES, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, RIGOBERTO CASTRO, NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, ALEJANDRO ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, PEDRO AMADOR FERNANDA PÉREZ HERRERA, RAMÓN ROMAN VÁSQUEZ, GURROLA VEGA, PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, KAREN DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, LUIS IVÁN II. LA PRESENTADA EN FECHA 01/12/2021 POR LOS CC. RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.

EXPIDE UNA NUEVA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y

13/08/2024 13:00

ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDO Y VICENTE GUERRERO; REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.



VI. LA PRESENTADA EN FECHA 06/03/2024 POR LAS Y LOS CC. ESTADO DE DURANGO. ALEJANDRA DEL VALLE RAMIREZ, OFELIA RENTERIA, EDUARDO GARCIA REYES Y CHRISTIAN ALAN DELGADILLO, JEAN ESPARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE CONTIENE REFORMAS

V. LA PRESENTADA EN FECHA 13/09/2023 POR LAS Y LOS CC. CRITERIOS DE FISCALIZACIÓN. SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE INSTITUCIONAL, QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTICULOS 6, 10, 35 Y 40 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO TRIANA MARTINEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO RODRIGUEZ, LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA Y ROSA MARÍA ADRIANA TORRES RODRIGUEZ, SANDRA LUZ REYES RODRIGUEZ, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SUGHEY RICARDO LÓPEZ PESCADOR, RICARSO FIDEL PACHECO

13:00  
13/08/2024

ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDO Y VICENTE GUERRERO; REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.



13/08/2024  
13:00

ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDEO Y VICENTE GUERRERO; REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.

Y ADICIONES A LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

I. LA ENVIADA EN FECHA 15/02/2024 POR LA C. PRESIDENTA Y SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE

GUADALUPE, DGO., EN LA CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO.

II. LA ENVIADA EN FECHA 16/04/2024 POR LA C. PRESIDENTA Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PONAS, DGO., EN LA CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN

DE FINANCIAMIENTO.

III. LA ENVIADA EN FECHA 13/08/2024 POR LOS CC. PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, DGO., MEDIANTE LA CUAL SOLICITAN UN FINANCIAMIENTO.

IV. LA ENVIADA EN FECHA 07/08/2024 POR LA C. PRESIDENTA Y SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GENERAL SIMÓN BOLÍVAR, DGO., EN LA CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO.

V. LA ENVIADA EN FECHA 13/08/2024 POR EL C. PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL RÍO, DGO., EN LA CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO.

VI. LA ENVIADA EN FECHA 13/08/2024 POR LAS CC. PRESIDENTA MUNICIPAL Y SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN



13:00  
13/08/2024

ACTA DE LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDEO Y VICENTE GUERRERO, REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.

LEGISLATURA  
LXIX  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO  
2021 - 2024



- LUIS DEL CORDERO, DGO, MEDIANTE LA CUAL SOLICITAN UN FINANCIAMIENTO.
- VII. LA ENVIADA EN FECHA 13/08/2024 POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VICENTE GUERRERO, DGO, MEDIANTE LA CUAL SOLICITAN UN FINANCIAMIENTO. Y
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 13/08/2024 POR EL C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE PROPONE LA REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO.
7. ASUNTOS GENERALES; Y
8. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Si me permiten, en asuntos generales, yo quisiera que nos autorizaran, están aquí para tratar el punto número 5, los presidentes municipales y quisiera pedirles de favor, a ver si ustedes como integrantes de la Comisión autorizan a que cada presidente municipal tenga la voz por 10 minutos para que nos expliquen en qué van a utilizar su crédito y cómo lo van a utilizar, no sé si ustedes me permitieran, verdad, que asistieran cada presidente, pero si les pediría en esta ocasión que se vote en este punto la asistencia de los presidentes municipales.

**DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA:** Si, se somete a consideración la propuesta de la presidenta para que nos acompañen los presidentes municipales quienes estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo de la manera acostumbrada, abstención. Se aprueba por unanimidad, presidenta.

Se somete a consideración de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública el orden del día que se dio lectura, quien este por la afirmativa sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. Se aprueba por unanimidad, presidenta.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Gracias, diputada. Pasamos al punto número 3 y les pediría que nos dijeran en el Centro de si hay lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.

**LICENCIADA EMMA ELENA RODRÍGUEZ CONTRERAS:** Con el permiso de la presidencia, aquí tenemos dos oficios, el primero presentado el día 9 de julio del presente año, enviado por la Licenciada Bertha Cristina Orrante Rojas, secretaria de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, mediante el cual remite acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2024 y el segundo y último, es enviado también por la misma licenciada Bertha Cristina Orrante Rojas, secretaria de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango mediante el cual da cumplimiento del artículo 9° de la Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios para el Estado de Durango, es cuanto presidenta.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Gracias. En el punto número 4, veremos el análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango, que contiene las iniciativas que les acaban de leer hace un momento, y yo le pediría al Centro, le damos la palabra a la licenciada para que nos lea el dictamen que ya se tiene por ellos para ver si es aprobada.

**LICENCIADA EMMA ELENA RODRÍGUEZ CONTRERAS:** Gracias presidenta. Bueno, nada más les comento que lo que ya ustedes tienen conocimiento de este proyecto de Ley de Fiscalización y el cual fue revisado por ustedes mismos en la última reunión que fue el día 13 de mayo del 2024 a las 18:00 horas de la tarde, pues tengo entendido que

este es el último proyecto que se presenta de ese día, no sé si tenga las propuestas de ese día, la verdad a mí me lo turnaron hace como una hora y la verdad desconozco el contenido del proyecto.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** A ver, adelante diputado.

**DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA:** Desde el primero momento que se pidió un periodo extraordinario se iba a subir la Ley de Fiscalización, todos los miembros de la Comisión de Hacienda estuvimos esperando el dictamen final, inclusive a mí algunas diputadas me los pidieron, pero había varios, entonces estamos todos confundidos, aquí estamos viendo unos a otros, por qué no lo hicieron llegar en tiempo y forma ese dictamen para ahorita ya nada más leer los considerandos y votarlo como ya lo tenemos planeado, yo creo que sí faltó ahí que nos enviaran a cuando menos a los miembros de esta Comisión ese dictamen. Porque yo veo aquí a todos los diputados que nada más nos vemos y todos preguntándose cuál dictamen de los 3 o 4 que hay.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Sí, a ver diputado el dictamen en la pasada reunión se leyó y por ahí si ustedes recuerdan, se quedó abierta la Comisión para que precisamente porque no hubo un consenso, es exactamente el mismo dictamen que se leyó en la ocasión pasada. Si ustedes quieren así lo votamos o si ustedes quieren, yo por eso le pedía a la licenciada que nos hiciera un resumen para que ustedes recuerden que fue lo que se trató en esa ocasión y cómo va a quedar el dictamen en la actualidad, si ustedes lo quieren, pues que se nos haga un resumen de esa ocasión y si no, bueno, pues entonces votaremos el que ya tenían ustedes finalmente en la pasada sesión. Adelante.

**DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA:** ¿Cuándo fue esa última Comisión? Perdón, pero, pues si mi memoria todavía es buena, pero esta privilegiada ya pasó...

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Bueno ¿lo tienen o no lo tienen?

13/08/2024  
13:00

**DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA:** Eso fue hace tres meses, no ya no me acuerdo, ya tantas versiones...

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Por eso, a ver, quieren que se les dé un resumen de nuevo.

**DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA:** Si me permite presidenta, más bien aquí lo adecuado sería porque la sesión del 13 de mayo recordemos que había dos versiones de un supuesto último borrador y que fue donde hubo confusiones, donde aquí el diputado Benítez y el Centro de Estudios traían una cuando nosotros tratamos otros junto con la EASE que yo creo que ese es el último documento, no el que traía el diputado Benítez ni el Centro, para evitar confusiones yo creo que valdría la pena que en el chat que tenemos todos de la Comisión se nos comparta el que se va a someter a consideración para que no vaya a haber luego o uno la tentación de otro dictamen, o que sea, sino para que todos los integrantes de la Comisión haya claridad de la última versión del documento que aquí está, si nos vamos al chat de la Comisión de Hacienda, tenemos dos documentos.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** A ver, entonces, yo les propongo algo, que nos envíe el documento que vamos a votar ahorita al chat de la Comisión, pero si tendríamos que hacer un receso para que ustedes lo vean y luego nos reintegramos no sé si en media hora para que lo revisen. Ustedes mandan, ¿quieren que se los envíen en este momento al chat? Y nos esperaríamos o ya lo estaríamos o digan que sugieren porque ya no entiendo.

**DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES:** A ver presidenta, más allá del dictamen que sea, y más allá de lo que haya y de lo que exista, debieron de haberlo compartido, debieron habernos dicho, oigan, tenemos un chat donde estamos todos, oigan, este es el dictamen que se va a revisar, véalo, léanlo. No lo tenemos, no sabemos cuál, entonces yo creo que si hubiera sido mejor que nos lo dieran en su momento, ahorita a mí como quiera, o sea con todo mundo tenemos cosas que hacer como para volver a reunirnos

13/08/2024  
13:00

otra vez, pero bueno, pues ya lo que decida la mayoría, pues que eso se haga, pero sí creo que debieron habernos dado el dictamen como miembro de la Comisión antes de sentarnos aquí no lo tenemos, no lo conocemos, del 13 de mayo para ahorita ya pasó tiempo, se dicen tantas cosas, se han mandado tantos que ya no sabemos qué, pero bueno lo que la mayoría diga, pues adelante.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Yo les hago otra propuesta. Lo que podemos hacer es que se los envíen en este momento, dejar este punto, seguir con el orden del día y al final tratar este punto. Yo les propongo eso para no suspender o hacer algún receso y seguir adelante con la con la reunión, entonces yo le pediría que nos hicieran el favor de enviar el dictamen a los compañeros y lo vemos hasta el punto final, ¿les parece bien?

**DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA:** La idea es que nos hagan llegar a el último documento, obviamente cada uno de nosotros tenemos a nuestros asesores nada más que ellos puedan revisar, o sea nosotros. Yo sí tengo noción de que le aventajamos en la pasada, solo lo que no quiero es que es a vaya a haber confusión de un documento, es que no lo hagan llegar y que continúes con el orden del día adelantemos y que mientras se haga esa revisión y para el final sea el último punto del orden del día.

**DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO:** A ver, el dictamen que hay duda, ahorita lo que proponía la presidenta de que nos lo hagan llegar, yo lo veo bien y no sé si se pudiera votar el próximo lunes para poderlo revisar, seguir con el orden del día y ese que nos lo den, lo revisamos, lo analizamos y ya todos los votamos el lunes.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Como ustedes gusten. Adelante diputado.

**DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA:** Yo creo que más que a nosotros se los deben de dar a los asesores si lo logran ahorita, sí a través de nosotros, si se logra





ahorita lo votaremos al final, sino el próximo lunes que sea abierta la Comisión y terminarlo, pero sí que este más clara la idea son los asesores de todos los grupos.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Por eso, o sea, por eso les estamos se les está proponiendo el diputado que se les mande, que lo revisen y que hagamos un receso, o sea, dejemos la Comisión abierta. Yo no creo que sería prudente hasta el lunes estamos trabajando, a lo mejor sería prudente en la tarde o al final porque no se me hace prudente que sea hasta el lunes. Yo creo que lo pueden revisar y tratarlo al final, como último punto sí, ok.

**DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA:** Se somete a consideración la propuesta de la presidenta, que este punto lo pasemos al final del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada, se aprueba por unanimidad presidenta.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Ok, entonces seguiríamos con el punto número 5, que sería el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de dictamen de las siguientes iniciativas, la número 1, sería la enviada con fecha 15 de febrero de 2024 por la ciudadana presidenta y secretaria del H. Ayuntamiento de San Juan de Guadalupe, Durango, en la cual solicitan autorización para la adquisición del financiamiento. Y le pediríamos por ahí a nuestras compañeras que nos hagan favor de pasar a la presidenta municipal de San Juan de Guadalupe.

**PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GUADALUPE, DGO; C. LUZ MARÍA CASTAÑEDA URIBE:** Buenas tardes. Nosotros estamos solicitando este préstamo que es un total de \$2,900,000.00 lo queremos para obras de urbanización que viene siendo en la plazuela municipal, también en la adquisición de un vehículo para uso público, porque pues el vehículo que tenemos ahorita pues están en muy malas condiciones y por eso estamos mirando la posibilidad de ese vehículo.

**DIPUTADO FRANCISCO LONDRE BOTELLO CASTRO:** ¿Para qué uso?

**PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GUADALUPE, DGO; C. LUZ MARÍA CASTAÑEDA URIBE:** Para uso público.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** A ver, si ustedes recuerdan por ahí nosotros tenemos un oficio donde manda la presidenta municipal donde está solicitando ella para obras de urbanización para el municipio y adquisición de un vehículo de uso público. Yo creo que lo que ella nos está hablando específicamente del vehículo, no sé si usted no quisiera hablar que obra pública es la que pretenden ustedes hacer.

**PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GUADALUPE, DGO; C. LUZ MARÍA CASTAÑEDA URIBE:** Es urbanización de la plazuela, queremos hacer un domo a la cancha, unos baños, ponerle pasto sintético de fútbol y algunos equipos para ejercicio.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Ustedes tienen el proyecto en donde ya ocupan la cantidad de \$2,900,000.00 porque eso precisamente quieren saber los diputados para poder saber si podemos aprobar el crédito o no.

**PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GUADALUPE, DGO; C. LUZ MARÍA CASTAÑEDA URIBE:** Si tenemos destinado \$2,300,000.00 para el proyecto de urbanización para la plazuela y 600 para el vehículo.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** En este caso sí es importante que ustedes como presidentes municipales, con su tesoro, con su equipo, sí es importante que ustedes desglosen la cantidad, para que eso se tratara este día de hoy para que los diputados puedan estar tranquilos y sepan en que es en lo que van a utilizar el presupuesto, creo que es bueno que se vaya desglosando, para que en todos los diputados puedan estar conformes y puedan darle la autorización de ese crédito. Yo creo que es difícil a ver la obra pública que ustedes quieren, yo creo que la cantidad que pueden utilizar para el vehículo ustedes ya deben de haber hecho una cotización y ya de

ahí ustedes pueden decir a ver, a nosotros nos queda tanto presupuesto, pueden decir cuál es lo que puede quedar y en qué van a utilizar lo que resta para beneficio de la población, que ustedes nos hablan de que sería obra de urbanización, si usted gusta que su secretario de Finanzas nos ayude adelante.

**SECRETARIO DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE**

**GUADALUPE, DGO:** Bien, buenas tardes, gracias a ustedes por escucharnos,

definitivamente pues nuestro municipio es de los que más necesidades tiene, San Juan, por su situación geográfica, es un municipio muy marginado estamos aparte separados de toda la sinergias que generan las grandes poblaciones, en ese sentido, estamos solicitando este crédito de \$2,900,000.00 el cual fue aprobado en una sesión de Cabildo el día 29 de enero de este año. Fue aprobado por unanimidad. Este crédito se planteó y así está en el Acta de Cabildo que viene siendo la 6100 que es Bienes de Dominio Público, que es ahí en la cabecera municipal se concentra una Unidad Deportiva, la cual no me dejará mentir la Señora que hemos organizado torneos de fútbol y acude mucha gente y requerimos darle una mayor comodidad a la gente porque no hay baños, la cancha de fútbol rápido no tiene techumbre y no tiene pasta sintético es de cemento, no hay gradas, falta una grada, entonces este proyecto es un proyecto integral en la cual pensamos utilizar los \$2,300,000.00 si es un presupuesto el año pasado que contemplaba que es \$1,400,000.00 pero contemplaba los baños ya ahorita por los costos ya este monto ya nos sobrepasa, pero ya contemplamos dentro de una propuesta de obra de este año del ramo 33, construir los baños con recursos del ramo 33 para poder concretar lo que está proyectado en este proyecto integral que son los \$2,300,000.00 que es la techumbre, bueno, \$2,300,000.00 en la urbanización y va los \$600,000.00 para el vehículo, ahorita lo que es la urbanización se pretende poner la techumbre porque ya ahí están las zapatas todo ya nada más para levantar ya la techumbre de la cancha de fútbol rápido, el pasto sintético, las gradas y equipos de gimnasio para hacer ejercicio en exteriores e iluminares, eso es decir lo que se pretende hacer en la en la urbanización de

13/08/2024  
13:00

ACTA DE LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDEO Y VICENTE GUERRERO; REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.



**DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTINEZ:** Pues si no hay alguna pregunta de nuestros compañeros, les agradecemos su visita, porque sí era importante verdad que los compañeros se escucharán en qué se va a utilizar ese recurso yo les aseguro que

un municipio en el estado de Durango, es cuánto.  
afectación, pero solamente quería decir eso que nos demos una idea de lo que percibe ingresos propios, que sea anual, que haya un crecimiento acorde sin que haya tanta programa anual de obra pública y es importante que trabajemos juntos y que mejoren sus para un vehículo, el principal de un municipio, quiere decir que prácticamente es su presupuestal de estos municipios, vienen a pedir \$2,900,000.00, cuando se entiende que mi comentario va en el sentido de que nos demos una idea de la situación financiera y **DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ:** Con su permiso presidenta, yo creo que mis compañeros quisieran hacer alguna pregunta o con eso es suficiente.

**DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTINEZ:** Gracias secretario. Pues no sé si aquí es cuánto.

tenemos para para ejercer o para solicitar ahí según nos dio la información BANORRAS, propuesta de que se va a aplicar ese crédito de \$2,900,000.00 que es ese tope que le convoca a cada ciudad, entonces básicamente así, a grandes rasgos es nuestra uso público, para los recorridos que hace la ciudadana a las comunidades y cuando se necesidad que tenemos, por eso estamos planteando la adquisición de ese vehículo para otra fuente de financiamiento que nos permita acceder a ese recurso o cumplir con esa buscar la seguridad de la señora y pues constantemente se trasladada y como no tenemos entonces sí se maltrata, entonces no tenemos otro vehículo y pues aquí también hay que metimos a mantenimiento de suspensión porque ya parecía una cuna cuando venía, terrestre es que es terracería entonces ya se han de imaginar, la semana pasada la presidenta la mueve para todos lados y nuestro municipio el 90% de la comunicación la plaza y el vehículo, pues sí, tenemos un vehículo TAHOE 2012 que esa a la

13/08/2024  
13:00



**CÉSAR ARTEMIO BARRÓN MANZANARES SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE POANAS:** Muy buenas tardes a todos es un verdadero gusto y un honor saludarlos en este espacio, miembros de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública de la Sexagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Durango, diputada presidenta de la comisión, Rosa María Triana Martínez, gracias por todo el apoyo que le otorgó a Poanas, a través de su trato amigable con nuestra extinta presidenta municipal la maestra Araceli Aispuro, de quien sólo escuché siempre agradecimientos hacia su persona por tan afables acompañamientos en la vida política y más allá de ella, de igual manera el agradecimiento a la secretaria diputada Verónica Pérez Herrera, coincidente en ideología partidista de nuestra querida presidenta que cabe mencionar siempre se sintió respaldada por su partido y por su persona en particular, muchas gracias, estimados diputados vocales de la comisión en la persona de la diputada

adelante.

**DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTINEZ:** Bienvenido a esta comisión los saludamos con mucho gusto al secretario del ayuntamiento, muy bien entonces pediríamos escucharlo, tiene usted hasta 10 minutos, pueden ser menos verdad o hasta 10 minutos, para que nos dé a conocer y que escuchen los compañeros diputados, ustedes están solicitando un crédito de \$10,140,964.00 pesos, le pediríamos verdad que usted nos dé a conocer en qué se utilizaría ese monto para el municipio de Poanas,

manifestarlo de la manera acostumbrada, se aprueba por unanimidad.

**DIPUTADA VERONICA PEREZ HERRERA:** Se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública el dictamen en el cual se autoriza la adquisición de financiamiento del municipio de San Juan de Guadalupe por un monto de \$2,900,000.00 pesos, quien esté por la afirmativa sírvanse

mucho.

todos este estaremos en la mejor disposición de colaborar con ustedes, les agradecemos

13/08/2024  
13:00

ACTA DE LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONTIENE APROBACION DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACION DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDO Y VICENTE GUERRERO, REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.



Sandra Lilia Amaya Rosales y el señor diputado Francisco Londres Botello Castro, a nombre de Poanas y memoria de nuestra fallida líder, les agradezco la oportunidad de expresarle su parte de su visión de gobierno, en el municipio de Poanas tenemos casi de todo gracias a Dios, una parte de la Sierra de Organos, una de las presas más grandes del Estado, miles de hectáreas laborables de temporal y de riego, un clima privilegiado y gran extensión del malpais que entrega año con año ganado de primera calidad a los centros ganaderos del Estado y del País, una población de cerca de 30000 habitantes con necesidades enfocadas en la diversidad de las microrregiones o contexto y vida cotidiana, de lo que adolecemos en Poanas es de los recursos económicos necesarios para resolver la diversidad de necesidades sociales por ello el honorable cabildo aprobó el día 25 de marzo de 2024 en la 20ª sesión extraordinaria y a la vez facultó a la maestra Irma Aracely Aispuro y a su servidor profesor César Artemio Barrón Manzanares a solicitar ante ustedes el financiamiento hasta por la cantidad de \$10,140,964.00 pesos en su momento, estos recursos para atender algunas de las necesidades prioritarias de nuestra población, el por qué, entrando en materia de un camión recolector de basura, con el crecimiento de la mancha urbana en las comunidades más grandes de nuestra demarcación geográfica resulta insuficiente los 2 camiones funcionales a medias que tenemos, también es un problema que cada quincena o cada semana en ocasiones les estamos invitando a estos 2 camiones funcionales a medias cerca de \$20,000.00 pesos, además del problema de logística que significa meter, traer las camionetas para la recolección de los residuos de cerca de 30000 habitantes en 17 comunidades, además ponemos en riesgo a nuestros compañeros de limpia y saneamiento, en ese sentido les solicitamos, esta es la prioridad o una de las prioridades fundamentales, en Poanas nos está rebasando la situación de que cuando llegamos al gobierno municipal no teníamos parque vehicular, pero tampoco teníamos ningún vehículo funcional para atender estos servicios públicos básicos, nuestros compañeros tienen que hacer esfuerzos extraordinarios para atender esta y otras situaciones como lo es también el alumbrado

13:00  
13/08/2024

ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDO Y VICENTE GUERRERO; REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.

LEGISLATURA  
LXIX  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO  
2021 - 2024



público, un rubro que presenta una falla cercana al 50%, en la mayoría de las comunidades requerimos de maquinaria de instalación y de rehabilitación en muchos sentidos, pero también maquinaria y elementos para su mantenimiento y poder sanear esta situación y no los futuros gobiernos municipales no se presenten con estos mismos problemas, está estamos convencidos que un espacio iluminado es un espacio más seguro para todos, otra de las peticiones sociales más populares es la atención adecuada a los servicios de salud tenemos un hospital integral en Poanas el cual apoyamos con 13 espacios laborales, pero en la atención de emergencias no cuenta con una ambulancia que salve la vida de algún habitante, ese servicio lo presta la cruz roja mexicana en donde apoyamos con otros 13 espacios laborales pero ellos tienen 2 ambulancias que son insuficientes para atender a casi 3000 habitantes de nuestro municipio y además siguen siendo una asociación civil no gubernamental que tiene sus propias normas de operación, el municipio además otorga servicios de salud gratuito a una parte de los trabajadores y la población pero con una ambulancia totalmente pública seremos capaces de ayudar a salvar más vidas de los Poanenses, en el rubro de infraestructura social requerimos rehabilitar áreas públicas en cada una de las comunidades así como la construcción de espacios que generen el rescate del sentido social, de la convivencia familiar sana y enfocada a la mejora de la salud física y mental de la población, parques canchas deportivas instalaciones seguras y funcionales para la práctica de diferentes disciplinas como un ejemplo el estadio de fútbol de la ciudad de Villa Unión, es un espacio bastante amplio pero no es un espacio seguro ni para los que lo utilizan ni para los visitantes tenemos que mejorar sus condiciones de vida de nuestra población, representar o solicitar que esto represente seguridad a los usuarios, es un seguimiento socialmente responsable coherente con el enfoque gubernamental que se planteó desde el inicio de nuestra administración, además esto traería el seguimiento a los talentos deportivos que en otros tiempos se ha diluido con el sueño de convertirse en una prioridad social para los gobiernos, en el mismo sentido de infraestructura social está

13:00  
13/08/2024

ACTA DE LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONTIENE APROBACION DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACION DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDO Y VICENTE GUERRERO; REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.

LEGISLATURA  
LXIX  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO  
2021 - 2024



la pavimentación de calles en todas nuestras comunidades que den seguridad y conserven la salud de nuestros pobladores, la presente comparecencia no se limita a una expresión idealista de un futuro mejor para nuestro pueblo es la petición de ayuda a un poder inmediato superior que tiene en sus manos adelantar los medios para dar ese paso al crecimiento social y que representa el despegue de una comunidad trabajadora que no se limite solo a cuidar sus hijos entre ellos y sus conocidos, les pido les demuestren que la responsabilidad social de los organismos gubernamentales actuales están enfocados en la mejora de la vida de sus gobernados, permitamos con su voto a favor de este crédito hacer realidad la visión de una ponencia por decisión que amó a su comunidad y que además de su esfuerzo y tiempo le entregó su trabajo hasta el final en busca de un futuro mejor para los Poanenses a nombre de todo el municipio de Poanas, solicitamos a ustedes a la comisión, nos puedan ayudar para mejorar las condiciones de vida de nuestros 30000 habitantes, que en realidad de requerimos infraestructura social en carretera este educativa pero en ese momento las situaciones plasmadas es lo más urgente, uno de los sueños de nuestra extinta presidenta municipal, era hacer un corredor turístico y detonar esa actividad económica en nuestro municipio, creemos que parte de esos recursos nos pueden ayudar a cumplir esa esa visión de gobierno que hasta ahorita, hasta el segundo año de la administración de la maestra Irma Aracely hasta el día de su fallecimiento resultó ser lo que Poanas estaba necesitando, con una correspondencia social, con una visión de agradecimiento y de gobernar desde lo humano, creo que era el camino atinado que estábamos cumpliendo, sin embargo no somos dueños de nuestro destino en este sentido y esperamos que el próximo presidente o presidenta municipal sea capaz de llevar a buen puerto los enfoques gubernamentales que nuestra presidenta municipal había definido, le solicitamos también y como dato técnico que en caso de ser favorable la aprobación para nuestro crédito simple que sea a un tiempo de 15 años las obras que estamos por construir y los beneficios que van a traer serán más duraderos

13:00  
13/08/2024

ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDEO Y VICENTE GUERRERO; REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.

LEGISLATURA  
LXIX  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO  
2021 - 2024



que este, esta temporalidad por lo cual a nombre del municipio de Poanas a todos los presentes te agradezco mucho su atención.

**DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTINEZ:** Muchas gracias, no sé si algún diputado tenga alguna duda si quiere hacer alguna pregunta al secretario del ayuntamiento, bueno pues le agradecemos mucho y ahorita veremos la votación de todos los diputados y ya le informaremos si se aprueba. Les agradezco su espacio y que hayan escuchado el secretario del ayuntamiento y bueno pues ahora sí le pediría a la diputada Vero que someta a consideración.

**DIPUTADA VERONICA PEREZ HERRERA:** Claro que sí presenta, se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública el dictamen en el cual se autoriza un financiamiento al municipio de Poanas por la cantidad de \$10,140,964.00 pesos, quien esté por la afirmativa sirva a manifestarlo de la manera acostumbrada, se aprueba por unanimidad.

**DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTINEZ:** Gracias nos pasarían por favor al presidente de El Oro, por favor, Buenas tardes quisiera que todos los diputados escucharán a nuestro presidente municipal de El Oro, él está pidiendo un préstamo de un monto de \$1,600,000.00 pesos, para la adquisición de un camión recolector de basura, el plazo sería 72 meses, entonces yo le pediría que nos hiciera el favor de explicarles para que se va a utilizar, para que los diputados puedan escuchar el planteamiento presidente y ya le indicaremos más tarde si es aprobado o no es aprobado, adelante.

**OCTAVIO CARRETE, PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL ORO:** Buenas tardes diputados y diputadas de esta comisión, decires que el municipio de El Oro, con sus aproximadamente 25000 habitantes, contamos con únicamente con un camión de basura, que es del año 1985, da alrededor de 10 vueltas para recolectar la basura, empieza a las 6:00 de la mañana y termina a las 6-7 de la tarde, nos ha durado, lo compré cuando estuve de presidente en el 2000, sigue trabajando, entonces ese camión ahorita

en lo que va del año, llevamos invertido en refacciones alrededor de \$200,000.00 pesos ahorita lo tenemos descompuesto, hubo una temporada en que tenía que ir un tractor adelante jalándolo, batallando con él, entonces pues vemos la necesidad y la obligación de contar con un nuevo camión recolector que desafortunadamente este tenemos que gastar, decirles que en nuestra capacidad de endeudamiento a en la actualidad es de hasta \$4,900,000.00 pesos, entonces hicimos la valoración para comprar un camión usado en buenas condiciones año 2017 y que ese camión nos cuesta \$1,600,000.00 pero el problema que tuvimos es que nos pedían anticipo para poderlo apartar, pedir un crédito personal que saqué de \$500,000.00 pesos para engancharlo y cuando llegó el dinero ya lo habían vendido, entonces el camión se ve muy bueno, está muy bien recomendado, se nos fue, entonces hemos cotizado este camión desafortunadamente bueno pedir la comprensión o sea es la de lo que diga la ley, cabildo y su servidor hicimos todo el proyecto para el \$1,600,000.00 del camión que ya no existe, entonces cotizamos otro en 2015 a \$1,856,000.00, un 2013 que es demasiado grande en \$1,600,000.00 quedaría bien este pero está muy grande y no libra en la calle de Santa María, entonces eliminado por completo y traemos otros dos uno de \$1,950,000.00 que es 2017 están buenos y uno está uno en Chihuahua pero es Mercedes Benz y ahí vemos problema porque si es \$1,600,000.00 es 2019, ese si nos quedaría pero por los sensores no sirve para Santa María del Oro también lo anulamos y decires que después nos abocamos a buscar los nuevos en Aguascalientes y mira la sorpresa que nos llevamos el nuevo que nos sirve vale \$2,300,000.00 pesos y ando buscando usados el problema aquí que afrontamos nosotros ahorita la incógnita es que hacemos si nos ayudan con \$1,600,000.00 o bien pudieran darnos una prórroga o alguna manifestación de un crédito hasta \$2,300,000.00 si por qué porque si se requiere definitivamente, en lugar de un usado de \$2,000,00.00 pero fíjese ese mismo ese de \$1,950,000.00 más IVA de 2017 se va a lo que vale el nuevo que es el de Aguascalientes, entonces mejor uno nuevo esa es la idea y yo les pido pues la disculpa porque el tiempo la atención de ustedes para para este tipo de

13:00  
13/08/2024

ACTA DE LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE APROBACION DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACION DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDO Y VICENTE GUERRERO; REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.



situación se ve truncadas el que el cabildo no dijo de \$1,600,000.00 a \$4,900,00 que está en créditos y pedirle su opinión, su consejo, su apoyo, porque en el acta viene a \$1,600,000.00 porque ya estábamos enamorados del otro camión.

**DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTINEZ:** El problema doctor es que si necesitamos el acta de cabildo para poder aprobar este crédito, a ver nosotros tenemos la próxima reunión extraordinaria el martes, entonces podríamos nosotros volvernos a reunir si usted nos manda todo lo que corresponde que es el acta de cabildo y todos los documentos que se necesitan que ya no los entregue para poder nosotros aprobar este crédito, porque de lo contrario aquí pasarían 2 cosas o lo negamos o sería únicamente por el \$1,600,000.00 pesos entonces yo creo que si es importante que usted regrese que se reúna con ellos que hagan el acta de cabildo e inmediatamente mandarla para nosotros poder el lunes volver a sesionar y poder nosotros aprobar este crédito, si es que aquí no hay no hay otra verdad.

**PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL ORO:** Yo les agradezco esa comprensión y así ya con el entendido de que vamos por uno nuevo que realmente es lo mejor para el municipio y de todas maneras la capacidad de endeudamiento estamos solventes, estamos este ahorrando bastante y lo que si se requiere pues es el camión.

**DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTINEZ:** A ver aquí nos está explicando nuestro asesor que el acta de cabildo si ustedes lo entregan por correspondencia ahí si tendría que lo recibiríamos directamente en la comisión que aquí se entregue y que se entregue a la mesa directiva para que pueda salir en la próxima sesión permanente, adelante Emma.

**LIC. EMMA ELENA RODRIGUEZ CONTRERAS:** Si una moción diputada, mire recuerda que en diciembre se les aprobaron los créditos a 3 municipios en la ley de ingresos del municipio para este ejercicio fiscal, porque únicamente lo estaban proyectando en su ley de ingresos, se le aprobó aquí en la comisión y ellos se fueron y sesionaron por la

y tiene que presentar esa acta.

a ser con la aprobación de cabildo de inicio y luego ya con la aprobación de los diputados entonces se tiene que presentar por todo el movimiento que usted va a ser presidente va cantidad que ustedes le van a autorizar en la comisión y en el pleno y tiene que coincidir, que en este caso va a hacer Banobras le va a pedir el acta de cabildo "hasta" por la digo, por que, porque cuando él empieza a hacer su proceso ante el banco acreditante nueva iniciativa es solamente un alcance, un oficio, alcance a la iniciativa miren dejen les resto de lo que va a solicitar y ya se hace el alcance de la iniciativa ya no va a ser una se hizo en diciembre, se hizo alcance, se reúne con el cabildo aprueban el faltante o el

**LIC. EMMA ELENA RODRIGUEZ CONTRERAS:** Nada más se haría un alcance como

dejar aquí a la comisión y la comisión mandarlo a la mesa directiva si es así? por correspondencia porque si no le tendrían que dar un turno entonces no lo tendría que tendría que venir aquí a la comisión entregarlo a la comisión pero para que no entre

**DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTINEZ:** Pero sería como nos indican verdad descentralizado.

ingresos de libre disposición y cuando tienen descentralizado no entra el ingreso del cantidad porque es lo que les alcanza, no puede autorizarles más del 15% sobre sus a lo que ellos alcanzan no puede irse más de lo que está en verde, el presidente trae la lo hicieron en diciembre es nada más una sugerencia, de todos modos su semafización pues se queda con la cantidad que está, esta que trae la iniciativa, de inicio así fue como prácticamente aprobado el dictamen ya nada más en dado caso de que no trajera el acta, la noche y el lunes traer la iniciativa y que entre por correspondencia pero ya está por acuerdo de la comisión, aprobar lo que el presidente solicita, irse, reunir al cabildo en como un alcance a la iniciativa, que podría ser lo mismo que hicieron ahorita que presentaron cantidad que ellos estaban solicitando, esa misma tarde o al día siguiente presentaron

13:00  
13/08/2024

ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDERO Y VICENTE GUERRERO; REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.

LEGISLATURA  
LXIX  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO  
2021 • 2024



**C. SILVIA RANGEL ORONA, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GENERAL SIMÓN BOLÍVAR DURANGO:** claro que si buenas tardes a todos diputados y diputadas, muchísimas gracias por invitarme a explicarles la justificación del financiamiento para estas necesidades tan importantes que tenemos en el municipio, como bien lo menciona usted maestra, es por el monto de 3,904,000 de pesos, es para la adquisición de un camión recolector de basura una pipa y en primer término por lo que respecta a la adquisición de un camión recolector de basura, les quiero mencionar que

Buenas tardes presidenta un gusto saludarte amiga, gracias por estar aquí y bueno creo que nuestra presidenta del municipio de Simón Bolívar nos está solicitando un préstamo de un préstamo de \$ 3,904,000.00 ella nos dice aquí en la que está presentando que los necesita el municipio es para la adquisición de un camión recolector de basura y un camión pipa de agua y obras de rehabilitación del inmueble de la presidencia municipal en su primera etapa.

Estado, le pediríamos que nos haga favor de pasar a la presidenta de Simón Bolívar. agradecemos la explicación le agradecemos el que haya estado aquí en el Congreso del

**DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTINEZ:** Bueno le agradecemos presidente le afirmativa sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada, se aprueba por unanimidad. cabildo y que se pueda entregar a esta comisión el próximo lunes quienes estén por la la observación que se hizo de actualizar el monto de acuerdo a la aprobación del acta de donde se autoriza el crédito al Municipio de el Oro por la cantidad de \$ 1,600,000.00 con integrantes de esta Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta Pública el dictamen en **DIPUTADA VERONICA PEREZ HERRERA:** Se somete a consideración de los Vero de tomar esta votación para que quede como nos lo ha explicado el centro.

**DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTINEZ:** Entonces sería así nos lo están indicando, si los diputados están de acuerdo yo les pediría que si votáramos verdad esta decisión para que quedara asentado en el acta entonces si me hace favor la diputada

13:00  
13/08/2024



recientemente concluimos con la construcción del primer relleno sanitario para Simón Bolívar que fue por un monto superior a los 4,000,000 de pesos y pues actualmente en el municipio no cuenta con ningún camión o con los elementos suficientes para poder darle un buen servicio en la recolección de basura a la ciudadanía, tenemos una pequeña camioneta que se utiliza para recolectar la basura al basurero eso ya es insuficiente y además como es necesario tenemos que utilizar, es por eso que estamos solicitando, en segundo lugar seguimos atendiendo el tema de la seguridad del estiaje, Simón Bolívar como ustedes saben es un municipio del semi desierto acabamos de pasar por una sequía muy fuerte de la cual pues hay una escasez de agua hay algunas comunidades que no tienen el suficiente abasto de agua y por otro lado tenemos también la situación de estamos con el sistema de plazas, parques y jardines pero también de la reforestación y pues al no tener una pipa para poder regar las plantas algunas de estas, pues algunas de estas se nos secaron afortunadamente pues ya nos llovió, sin embargo pediría la pipa para las 2 funciones, para las comunidades que están alejadas o simplemente para las que tienen escases de agua, aunque sea hace tanto a aquellas comunidades en las que se les descomponga la bomba del agua, alguna situación de este tipo que pasa con muchísima frecuencia de hecho ahorita tenemos una situación en la comunidad de la región del cañón en San José de Zaragoza que es una de las comunidades alejadas del municipio, pero con mayor población e inclusive que la propia cabecera municipal entonces ya tiene unas 3 semanas y sin agua y es una situación complicada para la ciudadanía, el tercer punto, tenemos la rehabilitación de la presidencia municipal, en las carpetas que les pasé viene un dictamen que se realizó a las instalaciones de la presidencia municipal, ahí se nos informa que es un edificio que tiene más de 130 años de antigüedad, no sé si ustedes gusten que se los lea pero pues, bueno es un edificio bastante viejo, de finales del año del siglo 19, tiene más de 130 años, su construcción es a base de adobe y materiales de la región y pues se le ha dado mantenimiento, no es necesario para poderlo mantener con buena funcionalidad, en

13:00  
13/08/2024

ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDO Y VICENTE GUERRERO; REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.

LEGISLATURA  
LXIX  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO  
2021 - 2024

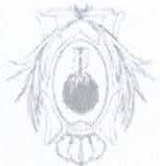


buenas condiciones, entonces en tiempo de lluvia casi no llueve pero cuando llueve pues los techos se han estado desvaneciendo, de hecho una de las oficinas ya está colapsado el techo, esa edificación tiene arcos, es fachada pero también al interior, los arcos del exterior de la presidencia municipal en los arcos tenemos además las oficinas de recaudación de rentas del registro civil, la caja solidaria, telecom y el cajero de Banorte, entonces algunas vigas ya están quebradas, nosotros tomamos la determinación de tumbar el techo para evitar una posible desgracia dado que es un andador que es muy utilizado por la ciudadanía para acceder a los servicios que ahí se brindan, del peritaje que nos hicieron, a nosotros de manera textual, a mí me dijeron que para que el edificio de la presidencia pudiese estar en buenas condiciones necesitaríamos 20,000,000 de pesos, lo cual este pues es materialmente imposible bueno quizás no hay imposibles pero sí muy complicado para los reembolsos tan pequeños que le llegan al municipio, poder hacerlo con los fondos propios y de participaciones, es por eso que nosotros estamos usando el crédito, de igual manera pues esperamos la posibilidad de hacerlo a través del ramo 33, sin embargo los lineamientos no nos permiten que podamos elegir el recurso para la rehabilitación de espacios públicos, quizás pudiera ser solamente el 2% del ingreso que está diseñado, es mínima la cantidad si alguien poco más de 200,000 pesos lo cual pues no es suficiente, por otro lado el a través de participaciones, si se podría del ramo 28, sin embargo tenemos nosotros un ingreso promedio de 2,000,000 mensuales con lo cual además de pagar gasto corriente, pagar nómina a proveedores, estamos pagando un convenio que suscribimos con la CFE, cuando entramos creo que fue el segundo municipio que entró al programa de defensores y estamos además del pago mensual pagando este convenio, además estamos pagando la adquisición de unos terrenos que hicimos casi a mediados del 23 o a inicios del 23, el monto de estos terrenos fue por 3,000,000 de pesos, de los cuales pagamos 166000 pesos mensuales, si Dios quiere para el mes de noviembre ya habremos concluido el con el pago de esos terrenos, nos quedaría libre, además estamos con el tema del impuesto sobre la renta, que también

13:00  
13/08/2024

ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDO Y VICENTE GUERRERO; REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.

LEGISLATURA  
LXIX  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO  
2021 • 2024



adquirirlos de manera libre si está bien.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** no sé si algún compañero quisiera hacer alguna pregunta, bueno pues muchas gracias presidenta por estar aquí, por atender verdad llamado del Congreso del Estado, los diputados creo que este ahorita tomarán una decisión en cuanto al crédito pero ten la seguridad de que nosotros como diputados lo que más generalmente es ayudar municipios para que puedan hacer verdad este un buen papel ustedes como presidentes municipales que puedan contribuir a que la sociedad esté tranquila y que vea que están ustedes trabajando para ellos para la sociedad muchas gracias por su atención de venir y bueno un momento mis compañeros tomarán una determinación y ya nosotros se lo haremos saber, muchísimas gracias. Le pediríamos a nuestra diputada secretaria que nos hiciera favor de tomar la

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** ahí sería una mezcla de recursos verdad.

**C. SILVIA RANGEL ORONA, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GENERAL SIMÓN BOLÍVAR DURANGO:** para poder lograr lo que ustedes están pensando, eso sería una primera etapa si nosotros cuando son 3 cuatro 9000000 de pesos yo creo que la mayor cantidad las haríamos destinando a la rehabilitación de la presidencia municipal, luego el camión recolector de basura y enseguida a la pipa, claro que necesitamos más verdad, no vamos a dejar comprometido el municipio, tampoco, como les menciono las finanzas la vamos a entregar al final de administración sanas, de hecho el convenio con la CFE del peso a peso lo concluimos que la agosto del 25 el adeudo que tenemos, sin embargo la verdad en la cantidad que decimos por acá el concepto de participaciones en el proceso y suficiente para nosotros poder también

ocurrió con la deuda del municipio, también ya estamos regulados estamos en economías sanas y de autorizarse el crédito pues se estaría pagando a través de participaciones hasta 7 años con una amortización de 84 meses, para eso es para lo que ahí sería.

13:00  
13/08/2024



votación de este crédito que se pone en consideración de los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

**DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA:** claro que si diputada, se somete a votación el dictamen un financiamiento la cantidad de hasta 3,904,000 pesos para el municipio de Simón bolívar quien esté por la afirmativa, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada, se aprueba por unanimidad presidenta.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** gracias y por ahí le les pediríamos que nos hiciera el favor de pasar al presidente de San Juan del Río, Durango, buenas tardes presidente gracias por estar aquí en el Congreso del Estado, te damos la bienvenida, agradecemos tu presenta a esta Comisión de Hacienda, es muy importante para nosotros conocer, para que está solicitando el crédito por la cantidad de 2,658,000 pesos, que es para la construcción en el panteón municipal en su primera etapa y bueno creo que si es importante verdad escuchar de tu voz, cómo se va a utilizar este crédito y con la explicación ya nosotros poder tomar una determinación para su aprobación en su caso verdad, pero si era importante que estuvieras aquí que nos hicieras el favor de comentarlo, cómo se va a utilizar este crédito, adelante.

**JOSÉ MANUEL GALLEGOS RANGEL, PRESIDENTE INTERINO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO DURANGO:** muy buenas tardes agradezco amigos diputados y diputadas que me hayan recibido, yo estoy solicitando crédito para un panteón, tenemos un panteón en San Juan del Río, son 68 localidades en San Juan del Río y hay otros 2 panteones nada más, que el panteón de San Juan del Río es más antiguo que la ciudad de Durango, el panteón inició con San Juan del Río, el panteón nuevo se hizo en el 2015, porque los usos y costumbres de la gente de San Juan, es irse de la iglesia al panteón, se lleva la gente caminando a los difuntos, queda muy cerca ahí de San Juan, en el 2015 por ahí se consiguió una hectárea más de panteón, ya no es suficiente, con el tema del covid, se utilizaron, pues ya está completamente saturado, entonces ahí tenemos dos

inconvenientes primero es que en esa parte donde se hizo el panteón nuevo hay mucha agua mucha humedad de hecho cuando a los 2 m ya sale agua, en la en las reglas y en las normas para los panteones no se no se por qué se autorizó ahí, entonces pues yo creo que ahí está muy complicado lo valoramos muchas veces en cuestión de, el recurso me da para una primera etapa, son 2 etapas después del panteón ya no hay terreno de del municipio, sigue un rancho particular y sigue un ejido tengo 2 opciones negociar con el Ejido El Rancho pero la negociación lleva algún costo de un beneficio para la comunidad este yo solo estoy esperando que se me autorizara esto para poder tomar una decisión, tengo 2 opciones hacerlo ahí mismo y continuamos con los usos y costumbres nada más un poquito más al menos 600, 700 m separados y si no por la necesidad que tenemos el Estado adquirió 62 hectáreas que teníamos 60 años batallando pero ya con la llegada del gobernador, adquirimos 62 hectáreas que en su momento un ejido el de la Estancia lo había donado para una escuela que fue el CBTA 63 si no lo hacemos y no llegamos a una negociación con el Ejido El Rancho que está ahí muy cerca me recorro a 2 km donde tenemos 62 hectáreas ocupó 3 hectáreas para hacer un buen panteón, hablé con el señor gobernador con toda la disposición me dijo mételo del crédito y yo ayudo a completar lo demás, lo que si es que ya no ya ahorita estamos haciendo, aquí traigo las fotografías, que ya estamos haciendo ya imposibles ahí con la gente que está falliendo, ya está muy complicado, inclusive ya en las mismas localidades lo que es Ciénega Grande y la Boquilla que están metiendo ellos un permiso para buscar la manera de hacer un panteón también en su localidad nos sirve a nosotros porque ya estaríamos más libres, y bueno pues eso es con todo respeto ese es mi propuesta, se va a hacer en 2 etapas este y obviamente llevar un control un control del de lo que es el panteón, yo hubiera querido utilizar este recurso en alguna presa en un pero pues hay temas que son primordiales y este es un tema muy sensible para la ciudad.

13:00  
13/08/2024

ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDO Y VICENTE GUERRERO; REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.



13/08/2024  
13:00

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** muchas gracias presidente, pues no sé si algún diputado quisiera hacer alguna pregunta OK bueno aquí le pediría a nuestra secretaria diputada Verónica Pérez que nos hiciera favor de tomar la votación para el crédito de San Juan del Río.

**DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA:** por supuesto que si diputada, se somete a consideración de los integrantes de la Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta Pública el dictamen donde se autoriza la adquisición de un financiamiento por la cantidad de 1,658,000 pesos al municipio de San Juan del Río quien está por la afirmativa favor de manifestarlo de la manera acostumbrada, se aprueba por unanimidad.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** felicidades presidente, gracias presidente, sigue por ahí San Luis de Cordero, buenas tardes presidenta bienvenida a este Congreso del Estado y pues muchísimas gracias por atender la invitación, sabemos que el municipio está solicitando crédito de 2,390,000 pesos para la perforación de un pozo y/o equipamiento de un pozo de agua y es importante que los diputados verdad, escuchen de viva voz de los presidentes municipales que están solicitando este tipo de créditos, que nosotros veamos verdad y estemos conscientes de qué es lo que vamos a aprobar en su caso o no, pero sí es importante que los escuchemos de parte de ustedes para que todos los diputados verdad estén enterados de en qué se va a utilizar, tiene usted la palabra presidenta.

**C. MARÍA GUADALUPE GARCÍA CORCHADO, PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE CORDEO, DURANGO:** muchas gracias por la invitación presidenta de la Comisión de Hacienda, y a todos los diputados, gracias, este pues mire estamos nosotros solicitando la perforación de una de un pozo y el equipamiento porque hay una comunidad que tiene 30 años sin tener para batallando con esta ese problema de abastecimiento de agua, entonces de hecho esa comunidad pues no ha pagado el agua, si no le cayera algo verdad vamos a tener mucho, entonces este nosotros estamos solicitando para perforar

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: respecto del financiamiento que nos hace la presidenta dice y/o o sea puede ser para una cosa otra sería para la perforación verdad o también para el equipamiento?

DIPUTADA ROSA MARIA TRANA MARTINEZ: muchas gracias presidenta, no sé si haya alguna pregunta de los compañeros diputados.

que viene siendo San Luis de Cordero. ahorita como digo está en trámite pero como le digo si nos apoyaron con el todo lo pero con falta de la concesión pues no está autorizado para no estuvimos a tiempo, que era muy necesario que este la perforar este pozo pues presentamos el proyecto por allá hace en el mes de noviembre luego se le comentó y estuvo el este pues con ese problema ya la gente está quedando demasiado cuando estuvo al gobernador está acarreado el agua con pipas con trailas y este pues no estamos haciendo mucho problemática ya es usada eso pues ya que es muy desesperante para la población porque a pesar de que se pudieron buenos respiradores y todo pero seguimos con la misma primeras casas llega pero ya en todas las demás no abastece, se hizo el estudio y todo este pozo, no logra abastecer porque está como muy lejano y no llega en que este en las se estaba abasteciendo con un foto en el puesto número 3 de San Luis de Cordero, pero comunidad de la Purísima gracias a que nos apoyó CAED entonces pues la tenemos y comentarle también que el año pasado se realizó toda la red de agua potable de la Refugio que también serían 2 comunidades beneficiadas junto con la purísima y quería también quiero comentarles que es de alto grado de marginalidad salias y San José del tenemos el área quedaría en san Elijas cercano a la comunidad, en esta comunidad este empezamos con el trámite ya está en proceso y también el estudio geológico y está ya ya hemos tenemos la concesión ya el trámite aquí traigo ya parte del trámite ya y como más o menos completaremos una parte de equipamiento, también tenemos este

13/08/2024  
13:00



**PRESIDENTA MUNICIPAL VICENTE GUERRERO DURANGO:** con el permiso de todos ustedes, bueno ya hace muchos años que Vicente Guerrero está padeciendo de esa central camionera, somos más de 35000 habitantes de la cabecera y de sus comunidades, entonces la central camionera, está en el mero centro en una oficinita muy diputados.

Buenas tardes, bienvenida presidenta, a este Congreso del Estado, gracias por atender la invitación, sabemos que usted está solicitando un crédito para su municipio de 9,591,680 pesos que es para la construcción de una central de autobuses en su primera etapa o pavimentación de calles, si me gustaría que nos comentara cómo va a utilizar este crédito, presidenta y de eso ya dependerá su aprobación o no por parte de los

presidenta de Vicente Guerrero. que los recursos sean utilizados para bien del municipio. Y bueno le hablamos a la **DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** muchas gracias adelante esperamos

si se manifestarlo de la manera acostumbrada, se aprueba por unanimidad, 2,390,000 pesos para el ayuntamiento de San Luis de Cordero quien esté por la afirmativa Pública el dictamen de aprobación de la adquisición de un crédito por la cantidad de consideración de los integrantes de la Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta **DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA:** claro que sí, presidenta, se somete a

de los presentes. a nuestra secretaria la diputada Verónica Pérez que no se hiciera favor de tomar el voto **DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** alguna otra pregunta, bueno le pediría si vamos a alcanzar.

**C. MARIA GUADALUPE GARCIA CORCHADO, PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE CORDERO, DURANGO:** así es, sería para la perforación, porque no nos va a alcanzar para el equipamiento, pero al menos para la primera etapa que es la perforación,

13:00  
13/08/2024

ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDERO Y VICENTE GUERRERO; REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.



chiquita y hay muchos accidentes, porque la líneas de camiones tenemos muchas, entonces se quedó ya en el centro, y estábamos pensando que entre los comerciantes hicieramos, pero platicamos con nuestro señor gobernador que posibilidades habría de que él nos apoyara con algo de recurso y me dice mira Juanita no podemos apoyarte con el total porque no hay recurso para la central camionera, solicita un crédito y lo analizamos y lo trajimos aquí con ustedes para ver si nos hacen favor de aprobarlo, esa central camionera es muy necesaria en Vicente Guerrero, porque si ustedes saben Vicente Guerrero es mucho comercio, colindamos con Zacatecas, tenemos rutas que van a Jiménez del Tehu, la Michilla, tenemos mucha fluidez, mucho tráfico, entonces muchos de nuestros compañeros conocer Vicente Guerrero y es un pedacito en lo que entran y salen camiones y tenemos diario accidentes porque ya es chiquito para los camiones y tenemos también cuatro líneas como estrella blanca, ómnibus, los rojos entre otros, también ahí en el centro, también los que van a Chalchihuites, también ahí, entonces para eso es para lo que necesitamos el crédito antes ustedes con el favor de Dios nos aprueben ese crédito, entonces esto no es un gasto para la presidencia municipal, porque a todas las líneas de camiones se le cobrará renta y con esa renta se va a pagar el crédito, es decir no sería un gasto, como endeudar a Vicente Guerrero, pues no porque de ahí mismo se estaría pagando, ya tuvimos una reunión con ellos, porque cada que se lleva a cabo la feria, ellos siempre rentan un localito, entonces les dijimos ya quédense ahí, ya no regresen al centro porque es otra vez volver al caos y estuvieron de acuerdo y con las mismas rentas se va a pagar el crédito, ya que serían cinco líneas, aparte tendría otras áreas como restaurantes, es decir hacer otro tipo de comercios y con eso entraría directamente a la presidencia municipal ya que si hay gente interesada como comerciantes, ya que si queremos que si Vicente Guerrero tenga ingresos, pues ese sería uno, entonces esa es la petición que les hacemos, ojalá ustedes estén de acuerdo en ese crédito, ya que no endeudaremos a la presidencia municipal, porque de ahí mismo de las rentas se cubriría lo que es el crédito.

13:00  
13/08/2024

ACTA DE LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONTIENE APROBACION DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACION DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDO Y VICENTE GUERRERO; REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACION SUPERIOR Y RENDICION DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.



camionera.

nos acaban de entregar nuestro plan de desarrollo urbano y ya va ahí la central platícamos con ellos, porque sino pues se nos echan para atrás y muy buenas noticias antes nosotros antes **PRESIDENTA MUNICIPAL VICENTE GUERRERO DURANGO:**

del conocimiento que se tendrá que hacer uso de esa vialidad comentar que esa dirección, así como a la dirección de vialidad pues se tendrá que hacer respecto de la dirección general de desarrollo urbano, no se si así la tengan ustedes, **DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO:** Nada más preguntar

de la presidencia para comprarlo, ese es una donación que nos hicieron. si nos lo donaron, el terreno no lo vamos a comprar, entonces no vamos a agarrar dinero de los mayores inversionistas de estrella blanca, él fue a ver el terreno, porque el terreno **PRESIDENTA MUNICIPAL VICENTE GUERRERO DURANGO:** si José Morán es uno

presidenta?

**DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR:** mencionó usted José Moran compañeros diputados

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** alguna otra pregunta de los Guerrero y le gustó la idea, pero bueno esperamos ir progresando, muchas gracias.

incluso el señor José Moran de la ciudad de México, él fue a ver el terreno a Vicente entonces se va a quitar de lo que entra al municipio, entonces si ya vamos con ellos, que tal y ellos no van a querer y que vamos a hacer de donde vamos a sacar porque líneas ellos no tiene otra opción verdad, de hecho primero hicimos un estudio, porque hacer un contrato por veinte años, de veinte a cincuenta años pero como tenemos muchas **PRESIDENTA MUNICIPAL VICENTE GUERRERO DURANGO:** nosotros pensamos

proyectándose el crédito.

**DIPUTADA VERONICA PÉREZ HERRERA:** Dos preguntas, en cuanto tiempo estaría

13:00  
13/08/2024



DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTINEZ: alguna otra pregunta que quieran hacer.  
de los ayuntamientos.

LIC. EMMA ELENA RODRIGUEZ CONTRERAS: si, todos los municipios que tienen edificios, y que los rentan, entran dentro del rubro de aprovechamientos que son edificios o cómo sería?

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: en rentas del municipio o aprovechamientos en rentas de inmuebles del municipio.

LIC. EMMA ELENA RODRIGUEZ CONTRERAS: si, se deben registrar en ya el municipio vaya a rentar ese local, cómo se va a registrar.

DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMIREZ: en sus ejercicios posteriores cuando apartado de deuda pública se registra este financiamiento como deuda.

Estado, en su ley de ingresos se debe registrar y obviamente en su cuenta pública en el eso es menos tiempo a pagar, pero al igual que en todos los municipios y el Gobierno del se afecta de los recursos de libre disposición ellos están afectando ese otro fondo, por afectando otro fondo como es el Fondo de Fomento Municipal, es decir aparte de lo que lo revise se me hacía muy alta la cantidad con el tiempo a pagar pero ellos están menciona aquí, lo están comprometiendo a siete años aquí los nueve millones, y cuando y obviamente ellos le tienen que dar salida en su presupuesto de egresos, ella como lo otros ayuntamientos, el financiamiento se registra en la Ley de Ingresos como un ingreso LIC. EMMA ELENA RODRIGUEZ CONTRERAS: mire el financiamiento al igual que los

Emma, aquí cómo lo van a registrar o cómo va a estar.  
una pregunta porque la central camionera es un proyecto social, pero la pregunta es para DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMIREZ: Un comentario, sin afán de molestar,

13:00  
13/08/2024



**DIPUTADO J. CARMEN PADILLA FERNÁNDEZ:** quienes conocemos Vicente Guerrero o hemos pasado por ahí, pues considero que es una obra muy importante y realmente la felicidad, porque hay que tomar decisiones y a veces no son obras tan sociales, pero que le dan la vida ahí al centro y quienes hemos pasado por ahí nos hemos dado cuenta que es una aglomeración en el centro y tienen que reversear los camiones y es muy peligroso

**PRESIDENTA MUNICIPAL VICENTE GUERRERO DURANGO:** no, el mantenimiento será a cargo de las empresas, se hacen los contratos y ahí se establece cargo de la presidencia?

**DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO:** ¿el mantenimiento será a buena renta y aparte en los planos tenemos contemplados locales comerciales.

**PRESIDENTA MUNICIPAL VICENTE GUERRERO DURANGO:** bueno sí, así como lo dice mi compañera, nosotros la renta la vamos a destinar para ir adelantando esos pagos, porque si, siete años si sería un montón de dinero, pero si estuvimos viendo cómo hacer para agilizar esos pagos y pues es con la renta de los mismos camiones, se paga una para agilizarse esos pagos y pues es con la renta de los mismos camiones, se paga una buena renta y aparte en los planos tenemos contemplados locales comerciales.

**DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR:** Pues solamente decirle a la presidenta municipal que es una gran obra, que es un antes y un después de Vicente Guerrero, en materia vial, de infraestructura, de desarrollo hasta de turismo hay que decirlo porque sin duda los camiones de pasajeros de paso, pues van a ver otra realidad, y si comentarle que yo tenía la duda que bueno que Emma se adelantó y bueno siete años es muy poco para el pago de nueve millones para el presupuesto de Vicente Guerrero, si afectan otro fondo y yo no se el tema de rentas, van a crear una para estatal un descentralizado para que administre la central camionera o la van a hacer directamente por la administración porque si es bien importante eso, para ver de qué manera va recuperando la inversión para recuperar los créditos nada más esa sería mi duda de mi parte.

13:00  
13/08/2024



para el peatón, nuevamente la felicito, y cuente con que le vamos a aprobar su financiamiento.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** compañeros no se si haya alguna otra pregunta, bueno pues en vista de que no hay, pues aquí frente a la presidenta municipal de Vicente Guerrero, yo le pido a la secretaria de esta Comisión a la diputada Verónica Pérez nos haga favor de tomar la votación de este crédito, tiene la palabra.

**DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA:** por supuesto presidenta, se comete a la consideración de los integrantes de esta comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, el dictamen de autorización de un financiamiento de nueve millones quinientos noventa y un mil seiscientos ochenta pesos para el municipio de Vicente Guerrero, con el objetivo de la construcción de una central de autobuses en su primera etapa, quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo de la manera acostumbrada. Se aprueba por unanimidad, presidenta.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** adelante presidenta y enhorabuena para Vicente Guerrero.

**PRESIDENTA MUNICIPAL VICENTE GUERRERO DURANGO:** se los agradezco mucho de verdad y vamos a hacer lo posible por darle buen uso a este recurso que el día de hoy ustedes nos están otorgando, no les vamos a quedar mal y los vamos a invitar a poner la primera piedra.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** compañeros diputados, continuamos con el punto número seis, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que contiene aprobación de la iniciativa presentada en fecha 13 de agosto de 2024, por el gobernador del Estado de Durango, el doctor Esteban Alejandro Villalreal, con proyecto de decreto por el que se propone la reestructura de la deuda del Gobierno del Estado, creo que en esta ocasión ustedes ya escucharon el por qué, ya nos hicieron el

favor de explicarnos hoy por la mañana, no sé si ustedes estén de acuerdo en votar este punto ya con la explicación que se nos dio por la mañana, ¿están de acuerdo compañeros?

**DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA:** yo quiero tomar la palabra.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** adelante diputado Benítez.

**DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA:** indudablemente que yo estoy en la convicción de apoyar todo aquel esfuerzo que haga el Gobierno del Estado por utilizar los recursos, para poder pagar en mejores tasas y con mayores beneficios en la entidad, este o cualquier otro crédito que se contrate, yo soy un convencido que sin crédito, ninguno de los gobiernos, ni municipales, ni estatales ni federal, transita para lograr lo que la sociedad reclama y ocupa, si me gustaría dejar en claro que al final del día no deja de ser un asunto que genera costo y gasto, por eso yo le solicité hoy al secretario que nos tuviera el dato de cuanto erogaría el estado si no se hiciera nada y si se quedarán los créditos en el estatus que hoy se encuentran conforme a las fechas y plazos fatales de los mismos y cuánto si se hace una reestructuración o se contrata un nuevo crédito que aglutina los nueve o los diez que hoy están por separado y la estimación de cuánto sería el tiempo por el que se estima que se erogaría para poder tener ese dato y entonces en contraste decir, oye pues si hay una gran diferencia o no hay una gran diferencia, ojalá que ese dato se pudiera tener, ojalá que pudiéramos tener los elementos que se plantearon en la reunión antes del pleno y que pudiéramos transitar y que en el pleno pudiéramos dar un voto mucho más convencidamente y mucho más certero y seguro de que estamos haciendo un bien por el Estado y no vayamos a tener después alguna circunstancia que nos aleje de esa posibilidad; el Congreso siempre que se quiere por parte de este y de cualquiera de los gobiernos estatales anteriores, si han solicitado créditos muchas veces, y yo sigo escuchando cada vez que viene un nuevo crédito, el mismo argumento, es que ahora van a ser mejores tasas, es que estamos pagando

13/08/2024  
13:00



mucho, es que hay que renegociarlo, es que hay que tener algo de liquidez porque el Estado no tiene, es decir, siempre han sido recurrentemente parecidos los argumentos, así fue en el gobierno de Aispuro cuando nosotros éramos diputados en el primer año y que también llegó alguna solicitud de refinanciamiento, así ocurrió ya en este gobierno y en esta legislatura con el tema de PPS y algún tema que no recuerdo además de cupón base cero, o sea si han sido recurrentemente los mismos argumentos, a mí me convenció hoy el secretario, se ve que le sabe al asunto, tiene experiencia en el manejo financiero, trabajó en bancos, trabajó en el tema de los créditos y ojalá que estemos dando un paso cetero es lo único que ante a veces el desconocimiento la falta de tiempo para analizar para socializar para compartir esto pues uno da un voto de confianza es lo que yo en este momento estoy dando pero si quiero dejarlo claro que quede asentado en el acta pues ojalá que lo que hoy se nos informe se nos dice sea consecuente con lo que vamos a depositar de confianza ojalá esos datos pudieran tenerse antes del pleno y pudiéramos en el pleno razonar mejor el voto y no solamente por la confianza sino porque convenientemente es mejor esta opción, es todo.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** algún otro comentario adelante gracias secretaria

**DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA:** yo creo que es valiosa la aportación que está haciendo aquí el compañero Benítez porque eso nos ayudaría también a nosotros a socializar pues esta decisión que sin duda alguna sabemos que es necesaria para lo que para los momentos actuales y el acompañamiento que estamos dando a nuestro gobernador, pero también creo que sería valioso el poderlo **contrastar** y que tengamos los elementos para darlo a conocer a la ciudadanía, es cuanto presidenta.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** adelante diputado.

**DIPUTADO J. CARMEN PADILLA FERNÁNDEZ:** la explicación que nos hicieron hace unos momentos el secretario de finanzas pues es la misma idea de reducir el pago de



una tasa alta y bajarla, ahí hay algún pronóstico de que se pueden ahorrar hasta tres o cuatro puntos porcentuales de la tasa de interés, por eso creo que es importante, lo más que me gustó de esta iniciativa es sin duda que se vaya abonando este todo aquel recurso que se utilizaba se va a utilizar para pagar este capital y eso es una forma de como irle avanzando a la deuda ojala ojala que de veras se logre lo que ahí se nos explicó lo que ahí se nos dijo con mucho con mucha frecuencia que sería bajar las tasas y eso ahorraría para el Gobierno del Estado para los duranguenses en especial pues mucho dinero que se podría utilizar en otras cosas, yo voy a votar a favor.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** adelante diputado.

**DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO:** gracias presidenta, yo anticipo el sentido de mi voto y va a ser en sentido positivo, con la explicación que ya se nos presentó por parte del secretario de finanzas y que todo lo que ayude en el tema financiero al Estado y con lo que tenemos en la mesa que se trata de un plazo hasta de cuarenta y ocho meses de más del cuarenta y cinco por ciento de la deuda a largo plazo pues representa un beneficio para las finanzas del Estado, en esa parte, creo que todos coincidimos que al Estado le vaya mejor y la confianza para que esa ruta en la iniciativa y la propuesta que se nos ha planteado pues que llegue a final puerto y en esa parte ratificar la confianza, es cuanto presidenta.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** adelante diputada.

**DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ:** a ver yo tengo una pregunta, la Secretaría de Hacienda para reestructura deudas públicas sí, eso es lo que está aprovechando ciertos estados, de inicio fue Nuevo León, después Tamaulipas, o sea es algo inédito, es algo así que a gastar bien, como lo dijo ahí, del mercado de valores se va a abrir uno nuevo para subastar deuda pública, que antes no se hacía, entonces es ahí donde el Estado donde poder tener la opción de elegir el interés, es decir quién quiere, algo que no se había hecho anteriormente.

**DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTINEZ:** ¿algun otro comentario? Miren yo creo que la explicación que se nos dio hoy en la mañana, lo que observé fue la apertura que se nos dio para poder preguntar, para poder construir incluso alguna parte del dictamen que se nos presentó pues entonces creo yo que están en la mejor disposición, incluso nos lo dijeron que ellos pueden seguir explicando y seguir colaborando con nosotros para que se nos quiten todas las dudas que tengamos y pues yo vi una buena disposición y además yo vi un gran conocimiento por parte del secretario de Finanzas, creo que sabe en lo que está, domina bien el tema que está manejando y eso y da confianza para que podamos permitirnos votar ya un dictamen que ya se nos presentó, entonces creo que la propuesta es buena y es confiable y el seguirá abierto verdad, nos lo dijo a todos nosotros

**DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA:** por eso estoy de acuerdo, pero siempre hay en estos temas, inflación, mercados, siempre hay comportamientos diferentes y yo vuelvo a confiar en lo que me dicen los expertos en el modelo que nos presentan, y está bien, voy a dar mi voto a favor, pero si siento una carga y una responsabilidad frente a la sociedad, porque luego uno no se da cuenta en el momento, pero pasan los años y la gente pregunta cuando hay algún problema y o después hay una consecuencia por tomar una mala decisión y quienes aprobaron esto, no pues los diputados, quienes estaban de diputados, pasa mucho esto en cuestión de impuestos, de créditos, de financiamientos, y después cuando pasa algo la gente se pregunta, oye Ricardo cómo fue posible que hicieran esto, oye Londres, pues donde estaban ustedes que no checaron, por ejemplo el tiempo que tiene uno y con el margen de maniobra, y a veces no tiene uno el tiempo suficiente, ni las herramientas suficientes para tomar una decisión para platicar con el gobernador o con el secretario de finanzas y a veces uno no sabe si van a llegar.

**DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO:** es analizando la situación económica, es decir, aunque la inflación esté arriba las tasas bajaron y ahorita es el momento, pueden subir.

13:00  
13/08/2024



les envío como todos ustedes pidieron el documento, entonces estaríamos en el punto Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango, ya se quedamos que iba a ser el último punto que íbamos a votar que es el análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen mediante el cual se expide una nueva comisión de hacienda, bueno nos quedó un punto, que era el punto número cuatro que **DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Compañeros reanudamos la sesión de nos queda pendiente.

hacer un receso de media hora para tomar alimentos, y seguiríamos con el punto que Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango, y les pediría discusión y en su caso aprobación que contiene la expedición de una nueva Ley de número uno que había quedado pendiente que es el dictamen que contiene análisis, **DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** y bueno antes de continuar con el punto por unanimidad presidenta.

estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. Se aprueba trescientos sesenta y un pesos y será por un plazo de hasta veinticinco años, los que monto de ocho mil ochocientos sesenta y cinco millones quinientos setenta y un mil de la deuda pública del Gobierno del Estado, el monto de la deuda a largo plazo por un Durango que contiene proyecto de decreto en el que se propone la reestructura financiera presentada por el doctor Esteban Alejandro Villegas Villarreal gobernador del Estado de Pública la iniciativa presentada en fecha trece de agosto de dos mil veinticuatro consideración de los integrantes de esta comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta **DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA:** por supuesto presidenta, se somete a dictamen que se nos está presentando el día de hoy.

votación de todos los integrantes de esta comisión para saber si se aprueba o no el ya, ahórta poder hacer la votación, por lo cual le pido a nuestra secretaria que tome la para que podamos seguir trabajando con él, preguntando y eso nos da la oportunidad de

13:00  
13/08/2024

ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES QUE CONTIENEN AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE: SAN JUAN DE GUADALUPE, POANAS, EL ORO, GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DE CORDO Y VICENTE GUERRERO; REESTRUCTURA FINANCIERA DEL ESTADO Y LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.



13/08/2024  
13:00

de la aprobación, por lo cual, una disculpa del diputado Benítez que tuvo que salir rápidamente al médico, pero continuamos y yo le pediría a la secretaria la diputada Verónica Pérez que tome la votación si así lo consideraran ustedes, si adelante.

**DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA:** Se somete a consideración de los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública el dictamen por el cual se expide la nueva Ley de fiscalización Superior para el Estado de Durango, quienes estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo de la manera acostumbrada, se aprueba por unanimidad presidenta.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Gracias, gracias, bueno con esto pasamos al punto número siete que son asuntos generales, por lo cual, siendo las siete de la tarde del día, entonces se queda en receso la comisión para el próximo lunes que les parece, muchas gracias a todos ustedes. Firmando para constancia la presidenta y la secretaria de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública Damos Fe. -----

**DIP. ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTA**

**DIP. VERÓNICA PÉREZ HERRERA**  
**SECRETARIA**